



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



**“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.**

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte

Calle Durango número 291, Piso 11, Colonia Roma Norte, Demarcación
Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, México.

Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional

Electrónica

No. LA-050GYR040-E39-2021

**“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de Zona 170
camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.**



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



"Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo".

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 3 fracción I, 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32 tercer párrafo, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis fracción II y 46 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP) y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana, cuya actividad comercial esté relacionada con los bienes a contratar descritos en el **Anexo A. Anexo Técnico**, los cuales deberán ser producidos en el país o tener el contenido nacional establecido en la LAASSP y en las Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 14 de octubre de 2010.

1. DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

a) Entidad contratante: Instituto Mexicano del Seguro Social.

Área contratante: Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte.

Domicilio: Calle Durango Núm. 291, piso 11, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México.

Área Requirente/técnica: Coordinación Técnica de Proyectos y Construcción de Inmuebles
División de Proyectos.

b) Medio que se utilizará: Electrónico.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

Carácter: Nacional.

c) Número de identificación: LA-050GYR040-E39-2021.

d) Ejercicio fiscal: La presente contratación es anual e implicará el ejercicio fiscal 2021.

e) Idioma: Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, al igual que los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, indicando el número de página u hoja, numeral y/o párrafo, donde se referencie toda la información y los requisitos de los bienes ofertados, los cuales deben cumplir íntegramente con lo solicitado; así como aquellos que presente en su proposición técnica, los cuales deberán corresponder con la(s) marca(s), modelo(s) y con la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser completa y en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.

f) Disponibilidad presupuestaria: Se cuenta con el recurso presupuestal para el ejercicio 2021, autorizado mediante el oficio de liberación de inversión número 099001/6B3000/6B30/BM121/270/1566.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

a) Identificación de los bienes:

El objeto de la contratación es la “Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

La descripción amplia y detallada de los bienes a adquirir, así como las cantidades requeridas, se encuentran especificadas en el **Anexo 3. Anexo Técnico** de la presente convocatoria.

Los licitantes deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones descritos con excepción de los cambios que pudieran resultar de la junta de aclaraciones, mismos que quedarán asentados en el acta respectiva.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

b) Agrupación de bienes.

El presente procedimiento no considera agrupación de bienes.

c) Precios máximos de referencia.

Para el presente procedimiento no aplican precios máximos de referencia.

d) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes.

Los requerimientos se encuentran establecidos en los Términos y Condiciones del presente procedimiento, inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, mismos que refieren lo siguiente:

1. Para la totalidad de las partidas, será requisito presentar copia simple del Certificado de calidad ISO-9001 vigente,
2. Para los bienes fabricados en su totalidad o que cuenten con componentes en madera, será requisito presentar copia simple del Certificado que acredite el origen, custodia y manejo sustentable de la madera empleada en la fabricación del mobiliario administrativo.
3. Copia simple del o los Certificado indicados en el Anexo No. 3.1 “Descripción amplia y detallada de los bienes (Cédulas de Descripción de Bienes)”.

e) Método que se utilizará para realizar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones de los bienes.

En el presente procedimiento no aplicará la realización de pruebas de verificación del cumplimiento de especificaciones del bien, a las que se refiere la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

f) Cantidades a contratar.

Se contratarán cantidades previamente determinadas, las cuales se señalan en los siguientes cuadros:



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

"Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo".

• Grupo 511 "Mobiliario Administrativo"

Parti da	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Equipo	Cantidad
1	5110011 1	16555	511.026.0378.0 1.01	ANAQUEL PARA LIBROS Y REVISTAS	4
2	5110011 1	16556	511.026.0436.0 1.01	ANAQUEL FIJO DE 80 A 85 CM. DOS VISTAS	13
3	5110000 4	16561	511.076.0351.0 1.01	ARCHIVERO DE CUATRO GAVETAS	1
4	5110004 0	16600	511.619.1080.0 1.01	MESA PARA SALA DE USOS MÚLTIPLES	9
5	5110004 0	16602	511.619.1106.0 1.01	MESA DE APOYO PARA TELEFONOS FABRICADA EN MDF	30
6	5110004 0	16606	511.619.1155.0 1.01	MESA ESQUINERA FABRICADA EN MDF	8
7	5110004 0	16607	511.619.1197.0 1.01	MESA OVAL PARA JUNTAS 10 LUGARES CON BASES METALICAS	1
8	5110002 2	16612	511.622.0079.0 1.01	MODULO ESCRITORIO AUTOSUSTENTABLE PARA UN LUGAR	7
9	5110011 1	16619	511.814.0069.0 1.01	SILLA ALTA GIRATORIA	1
10	5110010 1	16629	511.836.0337.0 1.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES	1
11	5110010 1	16630	511.836.0345.0 1.01	SILLÓN CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA	15
12	5130018 7	16631	511.883.0057.0 1.01	TARJETERO DOBLE PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.7 CM (3" X 5")	5
13	5130018 7	16636	511.883.0305.0 1.01	TARJETERO SENCILLO PARA TARJETAS DE 7.62 X 12.7 CM (3" X 5")	2
14	5110010 1	18543	511.836.0295.0 2.01	SILLON GIRATORIO DE RESPALDO BAJO TAPIZADO EN PIEL SINTETICA CON PISTON NEUMATICO	5
15	5110010 1	18555	511.836.0311.0 2.01	SILLON FIJO DE RESPALDO BAJO BASE DE TRINEO TAPIZADO EN PIEL SINTETICA	245
16	5110011 1	19119	511.026.0454.0 0.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS	40
17	5110011 1	19122	511.026.0462.0 0.01	ANAQUEL DOBLE PARA LIBROS Y REVISTAS	4
18	5110002 2	19238	511.339.1014.0 2.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 cm CON LATERAL DERECHO	12
19	5110002 2	19239	511.339.1022.0 2.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL IZQUIERDO	18
20	5110002 2	19241	511.339.1220.0 2.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DERECHA DE 150 CM. SIN LATERAL	1
21	5110002 0	19243	511.268.0250.0 2.01	CREDENZA DE 150CM CON BASES METALICAS	15
22	5110002 2	19246	511.339.1212.0 2.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120CM SIN LATERAL	23



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

23	5110004 0	19698	511.622.0182.0 0.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO A	1
24	5110002 2	19699	511.622.0194.0 0.01	MODULO DE ATENCION Y ORIENTACION AL DERECHOHABIENTE TIPO B	1
25	5110000 4	19971	511.076.0988.0 0.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON PUERTAS ABATIBLES Y DESLIZABLES	46
26	5110011 1	19976	511.026.0492.0 0.01	ANAQUEL ESQUELETO 7 ENTREPAÑOS	9
27	5110011 1	19977	511.026.0501.0 0.01	ANAQUEL FIJO DE 45 CM UNA VISTA	90
28	5110001 2	19980	511.109.0345.0 0.01	BANCO ALTO	3
29	5670002 6	19981	511.178.0113.0 0.01	CARRETILLA PORTA BULTOS	1
30	5110002 2	19989	511.339.1275.0 0.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL DERECHO	3
31	5110002 2	19990	511.339.1288.0 0.01	ESCRITORIO MODULAR DE 150 CM CON LATERAL IZQUIERDO	4
32	5110002 2	19992	511.339.1304.0 0.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 120 CM SIN LATERAL	12
33	5110002 2	19993	511.339.1313.0 0.01	ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150 CM. SIN LATERAL	1
34	5110003 3	19996	511.451.0281.0 0.01	GABINETE UNIVERSAL	5
35	51901	20006	511.790.0227.0 0.01	PORTA ROTAFOLIO CON PIZARRON	2
36	5110009 0	20008	511.814.0356.0 0.01	SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA TRINEO	373
37	5110009 4	20009	511.814.0364.0 0.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PISTÓN NEUMÁTICO	9
38	5110010 1	20010	511.836.0458.0 0.01	SILLON CONFORTABLE DE 1 LUGAR, TAPIZADO EN TELA.	6
39	5110010 1	20011	511.836.0466.0 0.01	SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA	18
40	5110009 4	20014	511.836.0496.0 0.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO ALTO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PISTÓN NEUMÁTICO	1
41	5110009 4	20015	511.836.0505.0 0.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PISTÓN NEUMÁTICO	87
42	5110000 4	20388	511.076.1023.0 0.01	ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTE EN MDP	1
43	5110007 8	20401	511.401.0094.0 0.01	EXHIBIDOR DE REVISTAS.	1
44	5110010 1	20413	511.836.0514.0 0.01	SILLON CONFORTABLE DE 2 LUGARES, TAPIZADO EN TELA	3
45	5110004 0	20545	511.619.1457.0 0.01	MESA DE APOYO LATERAL EN MDP	6
46	5110004 0	20546	511.619.1465.0 0.01	MESA DE USOS MULTIPLES EN MDP	70
47	5110011 1	20554	511.814.0382.0 0.01	SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON NEUMATICO	193



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Licitación Pública Nacional, Electrónica, No. LA-050CYR040-E39-2021

Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Table with 6 columns: Item ID, CUCOP, Clave PREI, Clave SAI, Description, and Quantity. Rows include items 48 through 53, with a total quantity of 1553.

Grupo 514 "Mobiliario, Equipo y otros de uso en Centros Vacacionales"

Table with 6 columns: Partida, CUCOP, Clave PREI, Clave SAI, Equipo, and Cantidad. Row 1: 1, 51201, 18440, 514.160.0014.00.01, CARRO PARA SUPERMERCADO, 1.

Grupo 517 "Mobiliario para Nutrición y Dietética (Cocina y Comedor)"

Table with 6 columns: Partida, CUCOP, Clave PREI, Clave SAI, Equipo, and Cantidad. Rows 1-8 listing kitchen equipment like BOTE DE BASURA, MESA DE 230 CM, MESA DE 150 CM, etc.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050CYR040-E39-2021

"Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo".

9	51901	20084	517.013.0087.00.01	ALACENA ALTA DE 90 cm	20
10	51100040	20111	517.609.5613.00.01	MESA LISA DE 120 CM CON RESP Y ENTR	25
11	51100040	20112	517.609.5625.00.01	MESA LISA DE 150 CM CON RESPALDO Y ENTREPAÑO.	5
12	51100040	20474	517.609.6189.00.01	MESA DE 180 CM CON RESPALDO Y FREGADERO IZQUIERDO	1
					60

• Grupo 519 "Mobiliario para Salas de Espera, Almacenes, Lavanderías y Auditorios"

Partida	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Equipo	Cantidad
1	51101	16932	519.104.0269.01.01	BANCA EN REGADERA	74
2	51200013	16991	519.160.0203.01.01	CARRO TRANSPORTADOR DE ROPA HUMEDA	3
3	51901	17004	519.865.0078.01.01	TABLERO DE CORCHO DE 150 CM.	1
4	51100101	17005	519.824.0052.01.01	SILLON ACOJINADO RECLINABLE	8
5	51100090	17006	519.810.0058.01.01	SILLA PARA AULA	40
6	51901	17014	519.695.0058.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 120 CM.	29
7	51900106	18569	519.315.0017.00.01	ESCALERA DE TIJERA DE 3 PELDAÑOS	2
8	51100040	19300	519.630.3506.02.01	MESA INFANTIL MATERNAL	
9	51100040	19301	519.630.3514.02.01	MESA INFANTIL PRE-ESCOLAR	4
10	51100095	19302	519.810.0017.02.01	SILLA INFANTIL PRE-ESCOLAR	14
11	51100095	19304	519.810.0355.02.01	SILLA INFANTIL MATERNAL	4
12	51901	19706	519.695.1908.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 150 CM.	29
13	51901	19707	519.695.1917.01.01	PIZARRON MAGNETICO DE PARED DE 180 CM.	1
14	51101	20049	519.104.0541.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 3 LUGARES	119
15	51101	20050	519.104.0551.00.01	BANCA EN TANDEM PARA 4 LUGARES	55
16	51100009	20051	519.104.0569.00.01	BANCA VESTIDOR PARA BAÑOS	39
17	51100010	20052	519.104.0574.00.01	BANCA VESTIDOR PARA CONSULTORIO	37



GOBIERNO DE MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

18	51901	20055	519.160.0357.00.01	CARRO DE ASEO FORMA TIJERA	21
19	51900106	20060	519.315.0059.00.01	ESCALERA DE TIJERA DE 3 PELDAÑOS	8
20	51100090	20076	519.810.0381.00.01	SILLA TIPO BOUNCER CON ESTRUCTURA DE TRINEO	4
21	51901	20079	519.865.0105.00.01	TABLERO DE CORCHO DE 120 cm	82
22	51201	20081	519.873.0141.00.01	TARIMA PARA ESTIBAR MERCANCIA	7
23	51201	20082	519.873.0151.00.01	TARIMA PLASTICA PARA PATIN HIDRAULICO,	2
24	51100101	20567	519.824.0513.00.01	SILLÓN RECLINABLE CONFORTABLE TAPIZADO EN TELA	9
25	51100101	20568	519.824.0526.00.01	SILLÓN FIJO CONFORTABLE DE 1 LUGAR TAPIZADO EN TELA	84
26	51901	20583	519.196.0194.00.01	CASILLERO DOBLE EN PLASTICO RESISTENTE	535
					1212

Los bienes deberán ser entregados en el **Hospital General de Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo** y/o conforme a indicaciones del Administrador del Contrato, previa coordinación con el Administrador del Instrumento Jurídico que se derive del presente procedimiento; deberá hacer la instalación, puesta en operación de los bienes adjudicados y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones, en los horarios señalados en el **Anexo 3.4** Distribución o lugar de entrega.

La entrega de los bienes será a entera satisfacción del IMSS, conforme al **Anexo 3.4 “Dirección de entrega”**, y se procederá a levantar el “Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión” (**Anexo No. 4.2**), en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia. El IMSS no dará por recibidos y aceptados los bienes, de acuerdo con el **Anexo 4.3. Acta Administrativa Circunstanciada por rechazo de Bienes.**

g) Modalidad de la contratación.

En el presente procedimiento no se considera abastecimiento simultáneo ni ofertas subsecuentes de descuento.

El licitante debe considerar que la contratación será a precio fijo y que se adjudicará el 100% de los bienes que integran cada partida a un solo licitante, pudiendo cada licitante participar en una o más partidas a su elección.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

h) Bienes que serán objeto de contratación.

Se formalizará un contrato por proveedor con la totalidad de las partidas que le sean adjudicadas.

En caso de discrepancia entre el contenido del contrato y la presente convocatoria, prevalecerá lo estipulado en ésta última y sus posibles modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.

i) Modelo de contrato.

Se adjunta como **Anexo C. Modelo de Contrato**, el modelo específico que será empleado para formalizar los derechos y obligaciones que se deriven de la presente licitación, a los cuales estará obligado el licitante que resulte adjudicado.

3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.

a) Reducción de plazos.

En el presente procedimiento se considera reducción de plazos, de conformidad con el artículo 32 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

b) Fecha, hora y lugar para los actos de licitación.

Acto	Fecha	Hora	Lugar
Junta de Aclaraciones	30 de noviembre, 2021	10:00 horas	Sistema CompraNet
Presentación y Apertura de Proposiciones	09 de diciembre, 2021	10:00 horas	
Acto de Notificación de Fallo	14 de diciembre, 2021	14:00 horas	

c) Recepción de proposiciones.

La recepción de las proposiciones será exclusivamente a través del Sistema CompraNet.

d) Vigencia de las proposiciones.



GOBIERNO DE MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha y hora establecidos, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de la licitación hasta su conclusión.

De igual forma, las condiciones contenidas en la presente convocatoria del procedimiento y en las proposiciones, presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas, de conformidad con lo previsto en el séptimo párrafo del artículo 26 de la LAASSP.

e) Requisitos para la presentación de proposiciones conjuntas.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 34 de la LAASSP, serán aceptadas las proposiciones conjuntas, siempre y cuando éstas cumplan con lo establecido en el artículo 44 del RLAASSP.

Las personas interesadas podrán agruparse para presentar una proposición, para tal efecto deberán cubrir los siguientes requisitos:

1. Los escritos señalados en los numerales 4.1.1, 4.1.3, 4.1.4 y en su caso, 4.1.5 de la presente convocatoria, deberán ser firmados de forma individual por cada integrante.
2. Uno de los integrantes podrá presentar el escrito mediante el cual se manifieste el interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación.
3. Los integrantes deberán celebrar en términos de la legislación aplicable un convenio en el cual establezcan con precisión los siguientes aspectos de conformidad con el **Formato No. 3. Modelo de Convenio de Participación Conjunta** de la presente convocatoria:
 - a) Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas.
 - b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acrediten las facultades de representación.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

- c) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública.
- d) Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones; y
- e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligados junto con los demás integrantes, ya sea de forma solidaria o mancomunada, según se convenga para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo.

f) Presentación de proposiciones.

Los licitantes sólo podrán presentar una proposición por partida en el presente procedimiento de contratación ya sea por sí mismos o como integrantes de una proposición conjunta, en el entendido que a elección de cada licitante, podrán participar en “N” número de partidas.

g) Acreditación de existencia legal y, en su caso, personalidad jurídica.

Las personas físicas o morales que deseen participar en la presente licitación, podrán acreditar tanto su existencia legal y/o personalidad jurídica, como la de sus representantes en el acto de presentación y apertura de proposiciones, presentando el **Formato No. 4. Escrito de acreditación de licitante** de la presente convocatoria, o bien en escrito libre en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos siguientes, de conformidad con el artículo 48, fracción V del RLAASSP:

- Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios; y
- Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.



GOBIERNO DE MEXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

h) Firma de las proposiciones. Los licitantes deberán enviar su proposición firmada electrónicamente, conforme al proceso que se detalla en el numeral 6.3 “Envío y firma de proposiciones” de la “Guía técnica para licitantes sobre el uso y manejo de CompraNet” (páginas 65 a 93), disponible en la página de CompraNet, de conformidad con lo establecido en los artículos 26 Bis fracción II y 27 de la LAASSP, 50 del RLAASSP, así como en los numerales 4, 14 y 16 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet”.

En sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública, siendo para los licitantes nacionales, la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Por lo anterior, no se aceptarán archivos firmados electrónicamente de manera individual (archivo con extensión .p7m), el cual no es posible abrir a través de CompraNet, procediéndose a desechar la proposición, es decir los archivos que integran su proposición, podrán enviarse en alguno de los siguientes formatos: Word, Excel, PDF, JPG o ZIP.

Por tratarse de una licitación electrónica, en términos del artículo 26 Bis, fracción II de la LAASSP, de conformidad con el artículo 56 fracción III, inciso d) de la misma Ley y de acuerdo con el numeral 24 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet”, las proposiciones recibidas por el sistema CompraNet no se imprimirán en su totalidad, toda vez que en dicho sistema (CompraNet), se tiene un expediente (carpeta virtual) que contiene toda la información que deriva del acto de presentación y apertura de proposiciones.

En atención a lo anterior, esta convocante procederá a descargar las propuestas técnicas y económicas y se grabarán en medio magnético digital (CD). El **Formato No. 11. Proposición Económica**, se imprimirá y rubricará por el servidor público que presida el acto, de conformidad con el artículo 35, fracción II de la LAASSP.

i) Acto de fallo y firma de contrato.

El fallo se emitirá de conformidad con el artículo 37 de la LAASSP y su contenido se difundirá a través de CompraNet el mismo día en que se emita, en el entendido de que este procedimiento sustituye a la notificación personal. Del mismo modo, el fallo podrá ser consultado en el mural de comunicación ubicado en el piso 11 del inmueble sito en la calle Durango, número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700,



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta por un término no menor de cinco días hábiles.

Con fundamento en el artículo 46 primer párrafo de la LAASSP, con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar el contrato en la fecha y términos señalados en la presente convocatoria.

El licitante que sea adjudicado deberá firmar el contrato conforme al modelo contenido en el **Anexo C. Modelo de Contrato** de la presente convocatoria, considerando las modificaciones a la misma que puedan derivar de la junta de aclaraciones, en la División de Contratos, ubicada en la calle Durango número 291, piso 10, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México.

La fecha de la firma será determinada en la emisión del fallo correspondiente al presente procedimiento, de acuerdo a lo establecido por la fracción V del propio artículo 37 de la LAASSP. En caso de que la fecha prevista originalmente esté rebasada o no se encuentre vigente, o bien no se mencione en el fallo, el término para la firma del contrato quedará comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del fallo.

Para la firma del contrato, el adjudicado deberá entregar a la División de Contratos la documentación señalada en el **Anexo C.2 Documentación legal**.

3.1. Junta de aclaraciones.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en términos de los artículos 33 Bis de la LAASSP, así como 45 y 46 del RLAASSP, por lo que la persona que pretenda participar en la presente licitación deberán presentar un escrito, por sí o en representación de un tercero, pudiendo utilizar el **Formato No. 1 Escrito de interés en participar en la Licitación** que se adjunta para tal efecto, manifestando en cualquier caso los datos generales del interesado y del representante legal, con lo cual serán considerados licitantes y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración, utilizando para tal efecto el **Formato No. 2. Solicitud de aclaraciones** de la presente convocatoria.

Asimismo, con el objeto de agilizar la junta de aclaraciones se solicita a los licitantes remitir dicho formato en Word editable a través de CompraNet, en la sección “Mensajes Unidad Compradora/Licitantes” del “Procedimiento de Contratación”, a más tardar **veinticuatro horas antes** de la fecha y hora programadas para que se realice la Junta de Aclaraciones.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria, indicando el numeral o punto



GOBIERNO DE MEXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica, No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

específico con el cual se relaciona, por lo que las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas por la convocante, de conformidad con lo señalado en el sexto párrafo del artículo 45 del RLAASSP.

La convocante procederá a enviar a través de CompraNet las contestaciones a las solicitudes de aclaración recibidas, por lo que todos los licitantes se darán por notificados a través de este medio. Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 fracción VI del RLAASSP.

Cualquier modificación a la convocatoria realizada en los tiempos establecidos para tal efecto en la LAASSP, así como las que resulten de la(s) junta(s) de aclaraciones, formarán parte de la presente convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes para la elaboración de proposición.

El contenido del acta de la Junta de Aclaraciones se difundirá a través de CompraNet el mismo día en que se emita, lo anterior para efectos de notificación a los licitantes, en el entendido de que este procedimiento sustituye a la notificación personal, con fundamento en el artículo 37 Bis de la LAASSP y 49 segundo párrafo del RLAASSP.

3.2 Presentación y apertura de proposiciones.

La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en términos de los artículos 34 y 35 de la LAASSP; 47, 48, 49 segundo párrafo y 50 del RLAASSP, para lo cual podrán hacer uso de los Formatos No. 3 al No. 13 previstos en el numeral 8 FORMATOS QUE FACILITARÁN Y AGILIZARÁN LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES de la presente convocatoria.

Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante. En el caso de que alguna o alguna de las hojas o documentos carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas no mantienen continuidad, la convocante procederá a desechar la proposición, de conformidad con el artículo 50 del RLAASSP.

4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR:

Los requisitos que se consideran indispensables para evaluar las proposiciones técnica, legal y económica y cuyo incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento, son



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

los documentos indicados con ese carácter, en los numerales 4.1., 4.2 y 4.3 del presente apartado.

Asimismo, cuando se compruebe que hay acuerdo entre los licitantes para elevar el costo de los bienes solicitados, o bien cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes, será causa de desechamiento de la propuesta.

4.1 Documentación legal-administrativa.

Con fundamento en los artículos 26 Bis fracción II y 34 de la LAASSP, el licitante deberá enviar a través del sistema CompraNet, la siguiente documentación:

4.1.1 Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el **Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante**, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. **(INDISPENSABLE)**

4.1.2 Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.

4.1.3 Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el **Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP** de la presente convocatoria. **(INDISPENSABLE)**

4.1.4 Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el **Formato No. 6. Declaración de Integridad** de la presente convocatoria. **(INDISPENSABLE)**



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

4.1.5 En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana; en los términos del “Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas”, publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el **Formato No. 7. Estratificación de empresas** de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. **(INDISPENSABLE)**

4.1.6 En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el **Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)**

4.1.7 Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente.

En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el licitante manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, exhibirá la información que permita verificar que los bienes son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido, conforme al **Formato No. 8. (INDISPENSABLE)**

4.1.8 Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el **Formato No. 9. Clasificación de la información.**

Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.

4.1.9 Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene las proposiciones y/o demás información, no pueda



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet”, adjuntándose para tal fin el **Formato No. 10. Virus informático y daño de archivos.**

4.1.10 A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).

En los numerales en los que no le aplique la documentación solicitada, el licitante deberá presentar sus escritos con la leyenda **NO APLICA.**

4.2. Documentación técnica.

El licitante dentro de su propuesta técnica deberá acompañar los documentos siguientes en formato PDF por cada una de las partidas en las que desee participar:

4.2.1 Cédula de especificaciones técnicas de los bienes con la descripción técnica amplia y detallada, la cual deberá corresponder al **Anexo 3.1 “Cédulas de Descripción”**, misma que deberá ser firmada por el representante legal del mismo.

4.2.2 Se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

4.2.3 Documento en papel membretado del licitante, firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en la “Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento. **(Anexo 4.1).**

4.2.4 Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

Para la totalidad de las partidas, será requisito presentar copia simple del Certificado de calidad ISO-9001 vigente, en el que se deberá identificar:

- Tipo y número de certificado.
- Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
- Alcance.
- Fecha de emisión.
- Vigencia o fecha de vencimiento.

Nombre y firma autógrafa de la persona que emite el certificado.

El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, y ofertados por el licitante.

4.2.5 Para los bienes fabricados en su totalidad o que cuenten con componentes en madera, será requisito presentar copia simple del Certificado que acredite el origen, custodia y manejo sustentable de la madera empleada en la fabricación del mobiliario administrativo

- Tipo y número de certificado.
- Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
- Alcance.
- Fecha de emisión.
- Vigencia o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma autógrafa de la persona que emite el certificado.

El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, y ofertados por el licitante.

4.2.6 Copia simple del o los Certificado indicados en el Anexo No. 3.1 “Descripción amplia y detallada de los bienes (Cédulas de Descripción de Bienes)”.



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



**“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.**

La documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

4.3 Documentación económica.

Las propuestas económicas de cada **GRUPO 511, 514, 517 y 519** deberán realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria.

Es necesario que se capture el precio unitario de cada partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet, sin IVA; los cuales deberán coincidir con las cantidades señaladas en el Formato 11 Proposición económica. En caso contrario, será causal de desechamiento.

Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).

5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

De conformidad con lo establecido en los artículos 36, segundo párrafo; 36 Bis fracción II de la LAASSP y 51 segundo párrafo del RLAASSP, los razonamientos que se aplicarán para evaluar las proposiciones serán bajo el criterio de evaluación binario.

Por lo que se adjudicará a quien cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y oferte el precio más bajo. En función de lo anterior, se procederá a evaluar técnicamente las proposiciones cuyo precio ofertado resulte ser más bajo, siempre y cuando éste sea considerado dentro de los parámetros de precio aceptable y conveniente, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 del RLAASSP.

No serán objeto de evaluación las condiciones establecidas por la convocante que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar los actos



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

Tratándose de los documentos o manifiestos presentados bajo protesta de decir verdad, de conformidad con lo previsto en el artículo 39 último párrafo del RLAASSP, se verificará que dichos documentos cumplan con los requisitos solicitados.

Los criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones se basarán en la información documental presentada por los licitantes conforme al **Formato No. 15. Relación de documentos que debe presentar el licitante**, observando para ello lo previsto en el artículo 36 en lo relativo al criterio de evaluación binario y 36 Bis fracción II de la LAASSP.

La evaluación se realizará comparando entre sí, en forma equivalente todas las condiciones ofrecidas explícitamente por los licitantes.

5.1 Evaluación de la propuesta técnica.

Para el total de las claves, se solicita que el Área Contratante estime la aplicación del Criterio Binario, de conformidad con el Artículo 36, segundo párrafo de la LAASSP y el 51, segundo párrafo de su Reglamento, para lo cual se pone a consideración la Justificación relativa a dicho mecanismo en el **Anexo No. 1.2 “Criterio de evaluación”**.

Para efectos de la Evaluación de las Características Técnicas, se procederá al análisis integral y exhaustivo de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del participante, solicitada en el presente procedimiento.
2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el Instructivo de Llenado del “Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.
3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en la “Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento. **(Anexo 4.1)**
4. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el “Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados, incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

para acreditar los requisitos establecidos, tanto para el inciso d) “Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar”, contenido en los presentes Términos y Condiciones; como para el inciso e) “Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes”.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

4. Para la totalidad de las partidas, será requisito presentar copia simple del Certificado de calidad ISO-9001 vigente, en el que se deberá identificar:
 - Tipo y número de certificado.
 - Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
 - Alcance.
 - Fecha de emisión.
 - Vigencia o fecha de vencimiento.
 - Nombre y firma autógrafa de la persona que emite el certificado.

El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, y ofertados por el licitante.

5. Para los bienes fabricados en su totalidad o que cuenten con componentes en madera, será requisito presentar copia simple del Certificado que acredite el origen, custodia y manejo sustentable de la madera empleada en la fabricación del mobiliario administrativo.
 - Tipo y número de certificado.
 - Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
 - Alcance.
 - Fecha de emisión.
 - Vigencia o fecha de vencimiento.
 - Nombre y firma autógrafa de la persona que emite el certificado.



GOBIERNO DE MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, y ofertados por el licitante.

- 6. Copia simple del o los Certificado indicados en el Anexo No. 3.1 “Descripción amplia y detallada de los bienes (Cédulas de Descripción de Bienes)”.

La documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

5.2 Evaluación de la proposición económica.

Se analizarán los precios ofertados por los licitantes, y las operaciones aritméticas con objeto de verificar el importe total de los bienes ofertados, conforme a los datos



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

contenidos en su proposición económica conforme al **Formato No. 11** Proposición económica de la presente convocatoria.

En caso de que se detecte un error de cálculo en alguna proposición, se podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número, prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, estos podrán corregirse.

La adquisición objeto de este procedimiento deberá cotizarse en pesos mexicanos sin incluir el IVA a 2 (dos) decimales, sin fórmulas y truncado, es decir sin redondear.

La proposición económica deberá contar con la firma electrónica, de acuerdo con los medios de identificación electrónica establecidos por la Secretaría de la Función Pública y coincidir con los parámetros registrados en el Sistema CompraNet.

Para el caso de existir la necesidad del cálculo de los precios no aceptables y los precios convenientes, la convocante aplicará de ser el caso, los métodos de cálculo contenidos en el artículo 51 del RLAASSP.

5.3 Causales de desechamiento.

Serán causales de desechamiento las señaladas en el o) del **Anexo B** Términos y Condiciones y las que se indican a continuación:

- 5.3.1** Cuando no se envíe a través de CompraNet, toda la documentación solicitada como indispensable en los numerales 4.1., 4.2 y 4.3 de la presente convocatoria, por considerar la misma necesaria para evaluar las proposiciones técnica, legal y económica y cuyo incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento, tal y como se establece en el numeral 4, primer párrafo de la convocatoria.
- 5.3.2** Cuando el licitante manifieste que los bienes ofertados no son de origen nacional, o bien que no cumplan con el grado de contenido nacional requerido, conforme a lo solicitado en el numeral 4.1.7.
- 5.3.3** Cuando no presente uno o más de los escritos o manifiestos solicitados con carácter de “bajo protesta de decir verdad”, solicitados en la presente convocatoria; omita la leyenda requerida o haga en ellos referencia a un procedimiento de contratación distinto al presente.



GOBIERNO DE MÉXICO



**Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



**“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.**

- 5.3.4** Cuando las empresas se encuentren dentro de algunos supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.
- 5.3.5** Cuando no envíe su proposición firmada de manera electrónica, conforme a lo establecido en los numerales cuarto, décimo cuarto y décimo sexto del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet”, o el sistema CompraNet emita la leyenda “Firma digital No Válida”, o bien que no cumpla con lo señalado en el numeral 3.4, párrafos cuarto y quinto de la presente Convocatoria.
- 5.3.6** Cuando los documentos que se envíen a través de la plataforma CompraNet no sean legibles, imposibilitando el análisis integral de la proposición y esto conlleve a un faltante o carencia de información que afecte la solvencia de la proposición.
- 5.3.7** Cuando un mismo licitante, por sí mismo o como integrante de una participación conjunta, presente más de una proposición para la partida.
- 5.3.8** Cuando se compruebe que existe acuerdo entre los licitantes para elevar el costo de los bienes solicitados, o bien cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- 5.3.9** En caso de proposiciones conjuntas, que en el convenio respectivo no se establezcan con precisión las obligaciones de cada una de las partes, así como la forma en que se exigirá el cumplimiento de dichas obligaciones.
- 5.3.10** No presentar la documentación que avale la totalidad de los requisitos solicitados en el **Anexo A. Anexo Técnico** de la presente Convocatoria.
- 5.3.11** Cuando los documentos presentados para acreditar lo solicitado en el **Anexo A. Anexo Técnico** no se encuentren referenciados en el mismo.
- 5.3.12** No presentar la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la presente Convocatoria.
- 5.3.13** Cuando la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la presente Convocatoria no contenga la totalidad de los requisitos solicitados en los mismos, así como los que resulten de la Junta de Aclaraciones y que con



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

motivo de dicho incumplimiento, se afecte la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el artículo 36 de la LAASSP.

- 5.3.14** Cuando la descripción técnica del licitante no contenga la totalidad de las especificaciones y requisitos solicitados en el **Anexo A. Anexo Técnico**, así como con aquellos que resulten de la Junta de Aclaraciones.
- 5.3.15** Cuando no coincida la marca, modelo ofertado y los anexos técnicos, contra los folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.
- 5.3.16** Cuando no corresponda la descripción técnica del licitante con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíen los licitantes como sustento de la descripción amplia y detallada de los bienes ofertados.
- 5.3.17** Cuando no corresponda el bien solicitado contra el bien ofertado.
- 5.3.18** Cuando los documentos presentados para acreditar lo solicitado en los numerales 2.4 y 4.2 de la Convocatoria no correspondan al bien y requisitos solicitados en el presente documento.
- 5.3.19** Cuando la convocante considere que los precios ofertados no son convenientes o determine que no son aceptables, conforme a lo establecido en el artículo 51 del RLAASSP.
- 5.3.20** Cuando no coincidan los precios ofertados en la propuesta económica con los parámetros del Sistema CompraNet.

5.4. Adjudicación del contrato.

El contrato será adjudicado al licitante cuya oferta resulte solvente por cumplir conforme a los criterios de evaluación establecidos, con los requisitos legales, técnicos y económicos de la presente convocatoria y resulte ser el precio más bajo para la partida, siempre y cuando éste último se ajuste a lo establecido en el artículo 51 del RLAASSP.

En caso de existir igualdad de condiciones se dará preferencia en primer término a las microempresas; a continuación se considerará a las pequeñas empresas y, en caso de



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

no contarse con alguna de las anteriores empresas nacionales, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que tenga el carácter de empresa mediana.

De no actualizarse los supuestos de los párrafos anteriores y en caso de subsistir el empate entre empresas de la misma estratificación o no haber empresas del sector antes señalado y el empate se diera entre licitantes que no tienen el carácter de MIPYMES, se realizará la adjudicación del contrato a favor del licitante que resulte ganador del sorteo por insaculación, conforme a los artículos 36 Bis de la LAASSP y 54 del RLAASSP.

El sorteo por insaculación se realizará a través del CompraNet, conforme a las disposiciones administrativas que emita la Secretaría de la Función Pública.

6. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES:

Para la presentación de la documentación e información que se solicita en el presente procedimiento, se podrán utilizar los formatos que se señalan a continuación, los cuales forman parte de la presente Convocatoria:

Número de Formato	Descripción
1	Escrito de interés en participar en la presente Licitación.
2	Solicitud de aclaraciones.
3	Modelo de convenio de participación conjunta.
4	Escrito de acreditación del licitante.
5	Supuestos 50 y 60 de la LAASSP.
6	Declaración de integridad.
7	Estratificación de empresas.
8	Porcentaje de contenido nacional.
9	Clasificación de la información.
10	Virus informático y daño de archivos.
11	Formato de Proposición Económica.
12	No conflicto de interés.
13	Relación de documentos que debe presentar el licitante.

7. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE.

Se señalan en el **Formato No. 13.** Relación de documentos que debe presentar el licitante.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



"Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo".





8. INCONFORMIDADES

Los licitantes podrán interponer inconformidad ante el Órgano Interno de Control en el IMSS, ubicado en Avenida Revolución número 1586, Colonia San Ángel, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01000, Ciudad de México o en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública ubicadas en Avenida de los Insurgentes Sur 1735, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01020, Ciudad de México.

De igual forma, podrán presentar inconformidades en forma electrónica, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 66 de la LAASSP, atendiendo lo dispuesto en la "Guía para la presentación de inconformidades a través de CompraNet", disponible en la dirección electrónica <https://www.gob.mx/compranet/acciones-y-programas/inconformidades-electronicas-183145>.

9. RELACIÓN DE ANEXOS DE LA CONVOCATORIA

El licitante interesado en participar deberá descargar cada uno de los **Anexos**, que contienen los siguientes archivos en formato word o excel, respectivamente:

Referencia de Anexos	Descripción	Archivo
1	Requisición 4.24. 2	 Anexo No 1 Documentos relativos
3.1	Cédulas de especificaciones técnicas de los bienes	Las cédulas se encuentran en Anexos de Convocatoria.
3.2	Relación y Cantidad de bienes	 Anexo No 3.2 Relación y Cantidad c
3.3	Requisitos generales para los Bienes	 Anexo No 3.3 Requisitos para Mobili
3.4	Distribución o lugar de entrega	 Anexo No 3.4 Distribucion o Direcc



GOBIERNO DE
MÉXICO












DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

4.1	Cédulas de descripción técnica del licitante.	 Anexo No 4.1 Descripción amplia y c
4.2	Acta administrativa circunstanciada de Entrega – Recepción	 Anexo No 4.2 Acta Administrativa Circun:
4.3	Acta administrativa circunstanciada por rechazo de bienes de Inversión.	 Anexo No 4.3 Acta Administrativa Circun:
5	Remisión de pedido.	 Anexo 6. Remision del pedido.docx
A	4.24.3 Anexo Técnico.	 Anexo No 3 Documentos relativos
B	Términos y Condiciones.	 Anexo No 4 Documentos relativos
C	Modelo de Contrato.	 MODELO DE CONTRATO PARA LA
C.1	Fianza de cumplimiento de Contrato.	 MODELO DE FIANZA CUMPLIMIENTO.docx
D	Documentación legal.	 DOCUMENTACION LEGAL para firma del



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

10. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN.

Para el contacto de los servidores públicos con los particulares se observará el “Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones”, contenido en el Acuerdo por el que se expidió el mismo, publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015, modificado mediante similares que se difundieron en el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017, el cual puede ser consultado en el portal de la Secretaría de la Función Pública, en la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la liga www.gob.mx/sfp.

ATENTAMENTE

Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García
Titular de la División de Equipo y
Mobiliario Administrativo y de Transporte



GOBIERNO DE MEXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica, No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Formato No. 1
Escrito de interés en participar en la presente licitación.

Ciudad de México, a ____ de ____ de 2021

____(nombre del representante legal)____ manifiesto bajo protesta a decir verdad, lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 33 Bis segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, expreso mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional, Electrónica número LA-050GYR040-E__-2021.

Conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, hago constar los siguientes datos:

Table with 2 columns: Del licitante, Del Representante. Rows contain fields for Registro Federal de Contribuyentes, Domicilio, Delegación o Municipio, Entidad Federativa, and other identification details.

(Nombre y firma del Representante Legal)



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

"Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo".

Formato No. 2

Solicitud de aclaraciones.

PROCEDIMIENTO:	LA-050GYR040-E__-2021.	FECHA:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE			
DOMICILIO			
R.F.C.			
TELÉFONO			
CORREO ELECTRÓNICO			

1.- FORMATO PARA EL ENVÍO DE PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA CONVOCATORIA.

(1) Numeral específico de la convocatoria	(2) No. de pregunta y/o aclaración	(3) Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Concepto	Descripción
(1) Numeral de la convocatoria.	Los licitantes deberán indicar el numeral específico de la convocatoria sobre el cual deseen formular preguntas o solicitar aclaraciones. En caso de requerir más renglones, deberán copiar la celda que contiene la "Lista Desplegable" y pegarla en la correspondiente celda.
(2) No. de pregunta y/o aclaración.	Se refiere al número consecutivo de la pregunta o aclaración formulada por el licitante.
(3) Pregunta y/o aclaración	Las preguntas o solicitudes de aclaración versarán exclusivamente sobre el contenido de la convocatoria.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

2.- FORMATO PARA EL ENVÍO DE PREGUNTAS RELACIONADAS CON LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA.

(1) Anexo	(2) Numeral específico del Anexo	(3) No. de pregunta y/o aclaración	(4) Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
Elija un elemento.				
Elija un elemento.				
Elija un elemento.				
Elija un elemento.				

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Concepto	Descripción
(1) Anexo	Los licitantes deberán seleccionar el anexo específico sobre el cual desean formular preguntas o solicitar aclaraciones. En caso de requerir más renglones, deberán copiar la celda que contiene la “ Lista Desplegable ” y adiccionarla al final.
(2) Numeral específico del Anexo	Los licitantes deberán indicar el numeral específico o la parte específica del anexo sobre el cual desean formular preguntas o solicitar aclaraciones.
(3) Número consecutivo de pregunta y/o aclaración.	Se refiere al número consecutivo de la pregunta o aclaración formulada por el licitante.
(4) Pregunta y/o aclaración	Las preguntas o solicitudes de aclaración versarán exclusivamente sobre el contenido de los Anexos.

3.- FORMATO PARA EL ENVÍO DE PREGUNTAS RELACIONADAS LA CÉDULA DE DESCRIPCIÓN.

(1) Partida/Descripción	(2) Numeral específico de la Cédula	(3) No. de pregunta y/o aclaración	(4) Pregunta y/o aclaración	Respuesta IMSS
Elija un elemento.				
Elija un elemento.				
Elija un elemento.				

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Concepto	Descripción
(1) Partida/Descripción.	Los licitantes deberán indicar la partida específica sobre la cual desean formular preguntas o solicitar aclaraciones. En caso de requerir más renglones, deberán copiar la celda que contiene la “ Lista Desplegable ” y pegarla al final.
(2) Numeral de la Cédula.	Los licitantes deberán indicar el numeral específico de la “ Cédula de ”



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



**Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021**

**“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.**

	Descripción” sobre el cual desean formular preguntas o solicitar aclaraciones.
(3) No. de pregunta y/o aclaración.	Se refiere al número consecutivo de la pregunta o aclaración formulada por el licitante.
(4) Pregunta y/o aclaración	Las preguntas o solicitudes de aclaración versarán exclusivamente sobre el contenido de las “Cédulas de Especificaciones Técnicas de los Bienes” contenidas en el Anexo Técnico.

REPRESENTANTE LEGAL
DEL LICITANTE

NOMBRE Y FIRMA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

Formato No. 3

Modelo de convenio de participación conjunta.

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE _____, REPRESENTADA POR _____ EN SU CARÁCTER DE _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PARTICIPANTE A”, Y POR OTRA _____, REPRESENTADA POR _____, EN SU CARÁCTER DE _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PARTICIPANTE B”, Y CUANDO SE HAGA REFERENCIA A LOS QUE INTERVIENEN SE DENOMINARÁN “LAS PARTES”, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

1.1 “EL PARTICIPANTE A”, DECLARA QUE:

- 1.1.1 ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA **(PÓLIZA)** NÚMERO _____, DE FECHA _____, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. _____ NOTARIO **(CORREDOR)** PÚBLICO NÚMERO _____, DEL _____, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE _____, EN EL FOLIO MERCANTIL _____ DE FECHA _____.

EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD _____ **(SI/NO)** HA TENIDO REFORMAS Y MODIFICACIONES.

Nota: En su caso, se deberán relacionar las escrituras en que consten las reformas o modificaciones de la sociedad.

LOS NOMBRES DE SUS SOCIOS SON:

_____ CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES _____.

- 1.1.2 TIENE LOS SIGUIENTES REGISTROS OFICIALES: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO _____ Y REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL NÚMERO _____.

- 1.1.3 SU REPRESENTANTE LEGAL CON EL CARÁCTER YA MENCIONADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO _____ DE FECHA _____, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. _____ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO _____, DEL _____ E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO _____ DE FECHA _____, MANIFESTANDO **“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”**, QUE DICHAS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, NI LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL ES EL UBICADO EN _____.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

1.1.4 SU OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS CORRESPONDE A: _____; POR LO QUE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA OBLIGARSE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONVENIO.

1.1.5 SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO, EL UBICADO EN:

2.1 “EL PARTICIPANTE B”, DECLARA QUE:

2.1.1 ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEGÚN CONSTA EL TESTIMONIO **(PÓLIZA)** DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO ____, DE FECHA ____, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ____ NOTARIO **(CORREDOR)** PÚBLICO NÚMERO ____, DEL ____, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO ____ DE FECHA ____.

EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD __ **(SI/NO)** HA TENIDO REFORMAS Y MODIFICACIONES.

Nota: En su caso, se deberán relacionar las escrituras en que consten las reformas o modificaciones de la sociedad.

LOS NOMBRES DE SUS SOCIOS SON:

_____ CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ____.

2.1.2 TIENE LOS SIGUIENTES REGISTROS OFICIALES: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO _____ Y REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL NÚMERO ____.

2.1.3 SU REPRESENTANTE LEGAL, CON EL CARÁCTER YA MENCIONADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO ____ DE FECHA ____, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. ____ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ____, DEL ____ E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO ____ DE FECHA ____, MANIFESTANDO **“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD”** QUE DICHAS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, NI LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL DOMICILIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL ES EL UBICADO EN _____.

2.1.4 SU OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS CORRESPONDE A: _____; POR LO QUE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA OBLIGARSE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONVENIO.

2.1.5 SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO, EL UBICADO EN: _____



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



**Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021**

**“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.**

**(MENCIONAR E IDENTIFICAR A CUÁNTOS INTEGRANTES CONFORMAN LA
PARTICIPACIÓN CONJUNTA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES).**

3.1 “LAS PARTES” DECLARAN QUE:

- 3.1.1** CONOCEN LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTIPULADAS EN LAS CONVOCATORIA DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL_____.
- 3.1.2** MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN FORMALIZAR EL PRESENTE CONVENIO, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR CONJUNTAMENTE EN LA LICITACIÓN, PRESENTANDO PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN Y CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 34, DE LA LAASSP Y 31 DE SU RLAASSP.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES OTORGAN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- “PARTICIPACIÓN CONJUNTA”.

“LAS PARTES” CONVIENEN, EN CONJUNTAR SUS RECURSOS TÉCNICOS, LEGALES, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PARA PRESENTAR PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO _____ Y EN CASO DE SER ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, SE OBLIGAN A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DEL CONVENIO, CON LA PARTICIPACIÓN SIGUIENTE:

PARTICIPANTE “A”: (DESCRIBIR LA PARTE QUE SE OBLIGA A SUMINISTRAR).

(CADA UNO DE LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEBERÁ DESCRIBIR LA PARTE QUE SE OBLIGA A ENTREGAR).

SEGUNDA.- REPRESENTANTE COMÚN Y OBLIGADO SOLIDARIO/MANCOMUNADO.

“LAS PARTES” ACEPTAN EXPRESAMENTE EN DESIGNAR COMO REPRESENTANTE COMÚN AL _____, A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, OTORGÁNDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA ATENDER TODO LO RELACIONADO CON LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, ASÍ COMO PARA SUSCRIBIR DICHAS PROPOSICIONES.

ASIMISMO, CONVIENEN ENTRE SI EN CONSTITUIRSE EN FORMA CONJUNTA Y SOLIDARIA/MANCOMUNADO PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONVENIO, CON RELACIÓN AL CONTRATO QUE SUS REPRESENTANTES LEGALES FIRMAN CON EL IMSS MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN _____, ACEPTANDO EXPRESAMENTE EN RESPONDER ANTE EL IMSS POR LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN Y, EN SU CASO, DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

TERCERA.- DEL COBRO DE LAS FACTURAS.

“LAS PARTES” CONVIENEN EXPRESAMENTE, QUE “EL PARTICIPANTE _____ **(LOS PARTICIPANTES, DEBERÁN INDICAR CUÁL DE ELLOS ESTARÁ FACULTADO PARA REALIZAR EL COBRO)**”, PARA EFECTUAR EL COBRO DE LAS FACTURAS RELATIVAS A LOS BIENES QUE SE ENTREGUEN AL IMSS, CON MOTIVO DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO _____.

CUARTA.- VIGENCIA.

“LAS PARTES” CONVIENEN, EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO SERÁ EL DEL PERÍODO DURANTE EL CUAL SE DESARROLLE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO _____, INCLUYENDO, EN SU CASO, DE RESULTAR ADJUDICADOS DEL CONTRATO, EL PLAZO QUE SE ESTIPULE EN ÉSTE Y EL QUE PUDIERA RESULTAR DE CONVENIOS DE MODIFICACIÓN.

QUINTA.- OBLIGACIONES.

“LAS PARTES” CONVIENEN EN QUE EN EL SUPUESTO DE QUE CUALQUIERA DE ELLAS QUE SE DECLARE EN QUIEBRA O EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, NO LAS LIBERA DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES, POR LO QUE CUALQUIERA DE ELLAS QUE SUBSISTA, ACEPTA Y SE OBLIGA EXPRESAMENTE A RESPONDER SOLIDARIAMENTE DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A QUE HUBIERE LUGAR.

“LAS PARTES” ACEPTAN Y SE OBLIGAN A PROTOCOLIZAR ANTE NOTARIO PÚBLICO EL PRESENTE CONVENIO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL FALLO EMITIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO _____ EN QUE PARTICIPAN Y, QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO, FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO QUE SUSCRIBAN LOS REPRESENTANTES LEGALES DE CADA INTEGRANTE Y EL IMSS.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONVENIO POR “LAS PARTES” Y ENTERADOS DE SU ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, ACEPTANDO QUE NO EXISTIÓ ERROR, DOLO, VIOLENCIA O MALA FE, LO RATIFICAN Y FIRMAN, DE CONFORMIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA _____ DE _____ DE 20____.

“EL PARTICIPANTE A”

“EL PARTICIPANTE B”

NOMBRE Y CARGO
DEL APODERADO LEGAL

NOMBRE Y CARGO
DEL APODERADO LEGAL



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Formato No. 4

Acreditación de licitante.

Ciudad de México, a ____ de ____ de 2021.

_____(nombre)_____, manifiesto bajo protesta a decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos,
así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las proposiciones en la presente
licitación, a nombre y representación de: ____ (persona física o moral)____, en la Licitación Pública Nacional,
Electrónica número LA-050GYR040-E__-2021, y conforme al artículo 48 fracción V del RLAASSP, hago
constar los siguientes datos:

Table with 2 columns: 'Del licitante' and 'Del Representante'. It contains fields for registration data, address, and legal representation details.

(Nombre y firma del Representante Legal)



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

Formato No. 5

Supuestos 50 y 60 de la LAASSP

Ciudad de México, a ___ de _____ de 2021.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Licitación _____
Presente.

[Nombre del que suscribe el presente Anexo] en mi carácter de Representante Legal de la *(Persona Física o Moral)*, declaro bajo protesta de decir verdad que mi representada y las personas que forma parte de ésta, no se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Lo anterior, para los efectos correspondientes del procedimiento de contratación de la Licitación Pública Nacional, Electrónica número LA-050GYR040-E__-2021.

(Nombre y firma del Representante Legal)



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

Formato No. 6

Declaración de integridad

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2021.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Licitación _____
Presente.

[Nombre del que suscribe el presente Anexo] en mi carácter de Representante Legal de la [Persona Física o Moral], y en términos del numeral 4.1.4 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional, Electrónica número LA-050GYR040-E__-2021, declaro bajo protesta de decir verdad que mi representada se abstendrá por si misma o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

(Nombre y firma del Representante Legal)



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



"Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo".

Formato No. 7

Estratificación de empresas

Ciudad de México, a ____ (1) ____ de ____ de 2021.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Licitación _____
Presente.

Me refiero al procedimiento de (3) Licitación Pública Licitación Pública Nacional, Electrónica número ____ (4) ____ en el que mí representada, la empresa ____ (5) ____ participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del RLAASP de la LAASP, manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes ____ (6) ____, y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de ____ (7) ____, con base en lo cual se estratifica como una empresa ____ (8) ____.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 8 fracciones IV y VIII, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo 27, ambos de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, y demás disposiciones aplicables.

____ (9) ____
(Nombre y firma del Representante Legal)

Instructivo de llenado del formato de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES).



GOBIERNO DE
MÉXICO



**Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



**“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.**

Descripción.

Formato para que los licitantes manifiesten, bajo protesta de decir verdad, la estratificación que les corresponde como MIPYMES, de conformidad con el Acuerdo de Estratificación de las MIPYMES, publicado en el DOF el 30 de junio de 2009.

Instructivo de llenado.

Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

1. Señalar la fecha de suscripción del documento.
2. Anotar el nombre de la convocante.
3. Precisar el procedimiento de contratación de que se trate (licitación pública o invitación a cuando menos tres personas).
4. Indicar el número de procedimiento de contratación asignado por **CompraNet**.
5. Anotar el nombre, razón social o denominación del licitante.
6. Indicar el Registro Federal de Contribuyentes del licitante.
7. Señalar el número que resulte de la aplicación de la expresión. Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) x 10% + (Ventas anuales en millones de pesos) x 90%. Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPYMES disponible en la página <http://www.comprasdegobierNúm.gob.mx/calculadora> Para el concepto “Trabajadores”, utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación. Para el concepto “ventas anuales”, utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.
8. Señalar el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme al resultado de la operación señalada en el numeral anterior.
9. Anotar el nombre y firma del apoderado o representante legal del licitante.



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

Formato No. 8

Ciudad de México, a ____ (1) ____ de ____ de 2021.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Licitación _____
Presente.

Me refiero al procedimiento de ____ (3) ____ No. ____ (4) ____ en el que mi representada, la empresa (5) _____ participa a través de la presente proposición.

Manifiesta que en términos del artículo 35 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público declaro bajo protesta de decir verdad que mi representada es de nacionalidad mexicana.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por las “Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación”, el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, la totalidad de los bienes que oferto en dicha proposición y suministraré, bajo la partida ____ (6), será(n) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos y contará(n) con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65%.

De igual forma manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tengo conocimiento de lo previsto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; en este sentido, me comprometo, en caso de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de los bienes aquí ofertados, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes, conservando dicha información por tres años a partir de la entrega de los bienes a la convocante.

ATENTAMENTE
(7)

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL DEL
LICITANTE



GOBIERNO DE MEXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

**INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN
PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS.**

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad que invita o convoca.
3	Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, Licitación pública o Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
4	Indicar el número respectivo.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa licitante.
6	Señalar el número de partida que corresponda.
7	Establecer el porcentaje correspondiente al Capítulo III, de los casos de excepción al contenido nacional, de las <i>“Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”</i> .
8	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.

CONVOCA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

Formato No. 9

Clasificación de la información

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2021.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Licitación _____
Presente

_____(Nombre)_____, en mi carácter de _____, de la _____(Persona Moral)_____, manifiesto por
medio de la presente que los documentos siguientes:

_____contenidos en mi proposición y remitida a
la convocante para la Licitación Pública Nacional, Electrónica número _____
contiene información de carácter Confidencial y Comercial Reservada con fundamento en los artículos 97,
98, 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

(El licitante deberá de señalar y fundamentar los numerales de su proposición administrativa-legal y/o
técnica que considere información confidencial y/o comercial reservada.) Cabe señalar que de no
clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada
como parte de su proposición técnica - legal - económica tendrá tratamiento de información de carácter
público.)

(Nombre y firma del Representante Legal)

 <p>GOBIERNO DE MÉXICO IMSS</p> <p>Licitación Pública Nacional, Electrónica, No. LA-050GYR040-E39-2021</p>	 <p>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Unidad de Adquisiciones, Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte</p> <p>“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.</p>
--	--

Formato No. 10

Virus informático y daño de archivos

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2021.

Instituto Mexicano del Seguro Social
P r e s e n t e.

[Nombre del que suscribe el presente Anexo] en mi carácter de Representante Legal de la [Persona Física o Moral], y en términos del numeral 4.1.10 de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional, Electrónica número LA-050GYR040-E__-2021, manifiesto la aceptación de que se tendrá como no presentada la proposición y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet”.

(Nombre y firma del Representante Legal)



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
y Contratación de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

Formato No. 11

Proposición Económica



Anexo No 3.5
Formato de cotización

Dar doble click al ícono



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

Formato No. 12

No conflicto de interés

(ESCRITO EN ORIGINAL, PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL)

Ciudad de México, a _____ de _____ de 2021.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Presente

PROCEDIMIENTO No. _____

PARA PERSONAS MORALES:

_____, en mi carácter de _____, de la ____ (Persona Moral)____, **manifiesto bajo protesta de decir verdad** que los siguientes socios o accionistas

- 1.
- 2.

No desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público y no se actualiza un Conflicto de Interés.
(En caso de algún socio o accionista desempeñe empleo, cargo o comisión en el servicio público, se deberá indicar el nombre del socio o accionista)

- 1.
- 2.

Independientemente de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público, con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza un Conflicto de Interés.

PARA PERSONA FÍSICAS:

_____, **manifiesto bajo protesta de decir verdad** que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público y no se actualiza un Conflicto de Interés.

O

_____, **manifiesto bajo protesta de decir verdad** que a pesar de desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público y no se actualiza un Conflicto de Interés.

(Nombre y firma del licitante o representante legal de la persona moral)



GOBIERNO DE
MÉXICO



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



"Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo".

Formato No. 13

Relación de documentos que debe presentar el licitante

La verificación de la recepción de los documentos que el licitante entregue en el acto de presentación y apertura de proposiciones, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria a la licitación pública.

Fecha:	
Licitación:	LA-050GYR040-E_-2021
Nombre o razón social del licitante:	
Domicilio:	
R.F.C.:	
Teléfono:	
Correo Electrónico:	

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	REFE- RENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el artículo 48 fracción V del RLAASSP, de acuerdo con el Formato No. 4 Escrito de acreditación de licitante, conforme al numeral 4.1.1 de la presente convocatoria, junto con la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta. (INDISPENSABLE)	4.1.1		
Escrito en el que el licitante indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	4.1.2		
Manifestación bajo protesta de decir verdad, en la que se indique que el licitante no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 5. Supuestos 50 y 60 de la LAASSP de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE)	4.1.3		
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar			



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



**“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.**

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	REFE- RENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
condiciones más ventajosas respecto a los demás participantes. En el caso de propuesta conjunta, el documento deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición, de acuerdo con el Formato No. 6. Declaración de Integridad de la presente convocatoria. (INDISPENSABLE).	4.1.4		
En su caso, escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con carácter de MIPYMES y en el que el licitante indique la estratificación de su empresa, ya sea micro, pequeña o mediana, en los términos del “Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas”, publicado en el DOF el 30 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 34 del RLAASSP y de acuerdo con el Formato No. 7. Estratificación de empresas de la presente convocatoria, o bien copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. (INDISPENSABLE)	4.1.5		
En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponda a cada una de ellas, así como la forma en que se exigirá su cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 y el Formato No. 3. Modelo de convenio de participación conjunta. (INDISPENSABLE)	4.1.6		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el representante legal del licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el licitante manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, exhibirá la información que permita verificar que los bienes son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido, conforme al Formato No. 8. (INDISPENSABLE)	4.1.7		
Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 110 fracción XIII, 111 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán indicar si los documentos que proporcionan al IMSS contienen información de carácter confidencial o reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tienen ese carácter, para lo cual se adjunta el Formato No. 9. Clasificación de la información. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante	4.1.8		



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	REFE- RENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
en los términos precisados, la información presentada como parte de su proposición tendrá tratamiento de información de carácter público.			
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico que contiene las proposiciones y/o demás información, no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet”, adjuntándose para tal fin el Formato No. 10. Virus informático y daño de archivos.	4.1.9		
A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 50 fracción VII de la LAASSP y 88 fracción III del RLAASSP, las personas morales deberán presentar escaneados del documento original, la escritura constitutiva, sus reformas al acta constitutiva, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar).	4.1.10		

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	REFE- RENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
Cédula de especificaciones técnicas de los bienes con la descripción técnica amplia y detallada, la cual deberá corresponder al Anexo 3.1 “Cédulas de Descripción” , misma que deberá ser firmada por el representante legal del mismo.	4.2.1		
Se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante, tal documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.	4.2.2		



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones,
 Coordinación de Adquisición de Bienes
 y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de
 Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



**Licitación Pública Nacional, Electrónica,
 No. LA-050GYR040-E39-2021**

**“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
 Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.**

<p>En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.</p>			
<p>Documento en papel membretado del licitante, firmado por el representante legal del mismo, donde este respalde el la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) indicados en la “Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados y la congruencia que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento. (Anexo 4.1)</p>	<p>4.2.3</p>		
<p>Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:</p> <p>Para la totalidad de las partidas, será requisito presentar copia simple del Certificado de calidad ISO-9001 vigente, en el que se deberá identificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo y número de certificado. • Nombre y dirección de la empresa que se certifica. • Alcance. • Fecha de emisión. • Vigencia o fecha de vencimiento. <p>Nombre y firma autógrafa de la persona que emite el certificado.</p>	<p>4.2.4</p>		
<p>El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, y ofertados por el licitante.</p> <p>4.2.5 Para los bienes fabricados en su totalidad o que cuenten con componentes en madera, será requisito presentar copia simple del Certificado que acredite el origen, custodia y manejo sustentable de la madera empleada en la fabricación del mobiliario administrativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo y número de certificado. • Nombre y dirección de la empresa que se certifica. • Alcance. • Fecha de emisión. • Vigencia o fecha de vencimiento. • Nombre y firma autógrafa de la persona que emite el certificado. <p>El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, y ofertados por el licitante.</p>			



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



**Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021**

**“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.**

<p>Para los bienes fabricados en su totalidad o que cuenten con componentes en madera, será requisito presentar copia simple del Certificado que acredite el origen, custodia y manejo sustentable de la madera empleada en la fabricación del mobiliario administrativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo y número de certificado. • Nombre y dirección de la empresa que se certifica. • Alcance. • Fecha de emisión. • Vigencia o fecha de vencimiento. • Nombre y firma autógrafa de la persona que emite el certificado. <p>El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, y ofertados por el licitante.</p>	4.2.5	
<p>Copia simple del o los Certificado indicados en el Anexo No. 3.1 “Descripción amplia y detallada de los bienes (Cédulas de Descripción de Bienes)”.</p> <p>La documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.</p>	4.2.6	

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA	REFE- RENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Las propuestas económicas de cada GRUPO 511, 514, 517 y 519 deberán realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio unitario del bien ofertado, clave/partida, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al Formato No. 11 Proposición económica el cual forma parte de la presente Convocatoria.</p> <p>Es necesario que se capture el precio unitario de cada partida, en los parámetros económicos del sistema CompraNet, sin IVA; los cuales deberán coincidir con las cantidades señaladas en el Formato 11 Proposición económica. En caso contrario, será causal de desechamiento.</p> <p>Los licitantes deberán indicar que los precios serán fijos durante la</p>	4.3		



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones,
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



Licitación Pública Nacional, Electrónica,
No. LA-050GYR040-E39-2021

“Adquisición de Mobiliario Administrativo para el Hospital General de
Zona 170 camas, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo”.

vigencia del contrato.

Las cotizaciones deberán elaborarse a dos (2) decimales truncado (no redondear).

--	--	--

CONVOCATORIA



Faint, illegible text located below the circular seal.



COPIA DE
MEXICO

Faint, illegible text located in the upper right section of the page.

Faint, illegible text located in the upper left section of the page.

Faint, illegible text located in the middle section of the page.

